

Comité de Representantes



Asociación Latinoamericana
de Integración
Associação Latino-Americana
de Integração

105

SUMARIO

ALADI/CR/Acta 172
(Extraordinaria)
Sumario
6 de agosto de 1987

RESTRINGIDO

1. Asuntos entrados.

- Representación de México. Designación del Embajador Licenciado Alejandro Castillón Garcini como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México ante el Gobierno de la República Oriental del Uruguay y Representante Permanente ante el Comité de Representantes de la Asociación Latinoamericana de Integración.

2. Incorporación del señor Embajador Licenciado Alejandro Castillón Garcini, Representante Permanente de México ante el Comité de Representantes de la Asociación Latinoamericana de Integración.

Comité de Representantes



Asociación Latinoamericana
de Integración
Associação Latino-Americana
de Integração

525

ALADI/CR/Acta 172
(Extraordinaria)
6 de agosto de 1987
Horas: 15.20 a 15.50

APROBADA
en la 175^a Sesión

ORDEN DEL DIA

1. Asuntos entrados.

- Representación de México. Designación del Embajador Licenciado Alejandro Castellón Garcini como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México ante el Gobierno de la República Oriental del Uruguay y Representante Permanente ante el Comité de Representantes de la Asociación Latinoamericana de Integración.

2. Incorporación del señor Embajador Licenciado Alejandro Castellón Garcini, Representante Permanente de México ante el Comité de Representantes de la Asociación Latinoamericana de Integración.

Presidente:

ILDEGAR PEREZ SEGNINI

Asisten: Ricardo Oscar Campero, María Esther T. Bondanza, Horacio Doval, Fernando Daniel Escalona y Gabriel Martínez (Argentina); Alfonso Revollo (Bolivia); Armando Sérgio Frazão, Renato Luiz Rodrigues Marques y Paulo Roberto Caminha de Castilho França (Brasil); Augusto Zuluaga Salazar (Colombia); Juan Guillermo Toro Dávila (Chile); Roberto Betancourt Ruales, Juan Casals Martínez y Alfonso Pérez Serrano (Ecuador); Alejandro Castellón Garcini, Andrés Falcón Mateos, José Pedro Pereyra Hernández, Luis Granados Morales y Gerardo Lozano Arredondo (México); Santiago Alberto Amarilla Vargas y Emilio Lorenzo Giménez Franco (Paraguay); José Antonio García Belaúnde, Carlos Bérninzon Devéscovi y Juan Carlos Gamarra Skeels (Perú); Carlos Zeballos, José Roberto Muineló, A. Jorge Ciasullo y Germaine Barreto Amundarain (Uruguay); Ildegar Pérez Segnini, Santos Sancler Guevara y Pedro Elías Revollo Salazar (Venezuela); Julia Gabel (OEA).

Secretario General: Norberto Bertaina.

Secretario General Adjunto: Jaime Quijandría Salmón.

PRESIDENTE. Se abre la sesión.

1. Asuntos entrados.

- Representación de México. Designación del Embajador Licenciado Alejandro Castellón Garcini como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México ante el Gobierno de la República Oriental del Uruguay y Representante Permanente ante el Comité de Representantes de la Asociación Latinoamericana de Integración.

"No. 293/87. Montevideo, 5 de agosto de 1987. Al Excelentísimo Señor Embajador Ildegar Pérez Segnini, Presidente del Comité de Representantes de la ALADI. Presente.

Señor Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a Vuesta Excelencia con objeto de acompañar a la presente copia del telex no. 111.181 de fecha 6 de mayo del presente año, referente al Acuerdo del Señor Presidente Miguel de la Madrid H. quien con fundamento en el artículo 89 III) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, me ha nombrado Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México ante el Gobierno de la República Oriental del Uruguay y Representante Permanente ante la Asociación Latinoamericana de Integración.

//

Hago propicia la oportunidad para testimoniar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración. (Fdo.:) Licenciado Alejandro Castellón Garcini, Embajador, Representante Permanente".

2. Incorporación del señor Embajador Licenciado Alejandro Castellón Garcini, Representante Permanente de México ante el Comité de Representantes de la Asociación Latinoamericana de Integración.

PRESIDENTE. Me es muy grato, en nombre del Comité de Representantes, dar la bienvenida al Licenciado Alejandro Castellón Garcini quien, como todos conocen a través de los documentos que se han hecho circular oportunamente, es un eminente profesional mexicano, economista egresado de la Universidad Nacional Autónoma y con postgrados en Italia y Gran Bretaña.

En su desempeño profesional el Licenciado Alejandro Castellón Garcini ha desarrollado un meritorio trabajo en el Banco de México y en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Su aporte a esta Asociación será indudablemente positivo no sólo por lo que él, en lo personal, puede aportar sino por la posición que tiene México en el proceso integracionista latinoamericano.

Recientemente el Presidente de la Madrid, en viaje hecho por algunos países insulares del Caribe, ha producido importantes declaraciones en torno al tema de la integración lo cual es consecuente con la tradición integracionista mexicana.

Estamos seguros de que la presencia del Embajador Castellón contribuirá al mayor relieve de este foro. Desde ya puede contar con nuestra más leal colaboración y sincera amistad.

¡Bienvenido Embajador!

SECRETARIO GENERAL. La Secretaría General también quiere sumarse a las palabras de bienvenida pronunciadas por el Presidente del Comité de Representantes y augurar, en lo que parece ser una redundancia debido a los antecedentes que se preceden, augurar decía, el mayor de los éxitos en su gestión; y realmente agradecer al Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos por la selección realizada, que indica a las claras la vocación que tiene el Gobierno mexicano, al colocar sus ojos en una persona que reúne las calidades de economista, que tanta falta hacen, para sumar con su capacidad y sus antecedentes a este proceso de integración latinoamericana que a todos nos une.

Señor Embajador, la Secretaría General quiere poner a su disposición toda su capacidad de trabajo, toda su vocación de trabajo, para colaborar en lo que son el espíritu y la vocación del pueblo y el Gobierno mexicano, el pueblo y el gobierno latinoamericano en general, para alcanzar los altos fines que en beneficio de los pueblos de la América Latina habrá de poner en su gestión en esta mesa de negociaciones.

Sea bienvenido, señor Embajador.

PRESIDENTE. Ofrezco la palabra al Embajador Castellón Garcini.

// 528

Representación de MEXICO (Alejandro Castellón Garcini). Señor Presidente; Señores Representantes de los países miembros de la ALADI; Señores Representantes de los países y organismos observadores; Señor Secretario General; Señores Secretarios Generales Adjuntos: Representa para mí una alta distinción participar en el Comité de Representantes de esta destacada Asociación que tiene como quehacer fundamental la integración latinoamericana y como antecedente histórico institucional a la vieja y venerable ALALC.

Quisiera aprovechar también la ocasión para extenderles a título del Gobierno de México un saludo muy cordial, así como un reconocimiento a su importante labor emprendida en este importante foro latinoamericano.

Los avances y reflujos observados en casi 30 años de esfuerzo integracionista en Latinoamérica han estado vinculados muy estrechamente a la evolución de la economía mundial y estos tiempos no son la excepción. Los objetivos últimos del proceso de integración que son la promoción del desarrollo económico y social de la región y el mejoramiento de las condiciones de vida parecen alejarse y ser una utopía en la actualidad. América Latina enfrenta una profunda crisis económica estructural sin precedentes que tiene su origen fundamentalmente en factores externos.

Nos enfrentamos a un deteriorado sistema económico internacional que aplica un doble código de conducta. Por una parte, el proceso de ajuste internacional es asimétrico e inequitativo al imponer fuertes restricciones económicas y altos costos sociales para los países deudores, mientras que los países acreedores en lugar de estimular el crecimiento de sus economías lo autolimitan y amenazan al mundo con una permanente recesión. Por otro lado, los países industrializados exigen políticas de liberación comercial para los países del Tercer Mundo, mientras que ellos por su cuenta aplican políticas proteccionistas.

El pesado fardo de la deuda externa que asfixia y amenaza a los países en desarrollo, alcanzó a diciembre de 1986 más de 980 mil millones de dólares, monto del cual América Latina participa con casi la mitad.

En los últimos años los países deudores han estado realizando una transferencia neta de recursos hacia los países del Norte que en 1986 fue del orden de 70 mil millones de dólares. En ese mismo año América Latina se vio forzada a utilizar el 40 por ciento de sus exportaciones para pagar su servicio de la deuda.

A esto se añade, por si fuera poco, que las exportaciones de los países en desarrollo han permanecido prácticamente estancadas en lo que va de esta década, en virtud, principalmente, de un continuo desplome de los precios internacionales de los productos primarios y a una elasticidad-ingreso rígida de dichos productos.

Frente a estos acuciantes problemas internacionales se requieren cambios urgentes como la estimulación del crecimiento de la economía mundial, la reversión de las tendencias proteccionistas, una solución de mayor alcance y profundidad a la crisis de la deuda externa y la reestructuración del sistema monetario y financiero internacional, entre otros.

Dentro del contexto internacional adverso, la integración económica latinoamericana constituye un instrumento poderosamente útil y pragmático para contrarrestar la vulnerabilidad externa y apoyarnos en una solución de mayor autosuficiencia, independencia y eficiencia regional.

jcg

//

//

Es importante señalar que las tendencias de la integración auspiciadas por ALADI han estado sujetas también a problemas. Los flujos de exportación e importación de los países miembros de ALADI han registrado una declinación constante, en relación a las cifras de comercio mundial y han llegado a representar en 1986 3,3 por ciento y 2,4 por ciento respectivamente. Se ha configurado también una preocupante tendencia descendente del comercio intrarregional. En relación con las importaciones intrarregionales, el intercambio de productos negociados ha perdido importancia de 84 por ciento que representaba en 1962 a 27 por ciento que fue en 1984.

Una renovada estrategia de integración de ALADI debe tener en cuenta en forma más realista las perspectivas del entorno internacional y, más concretamente, la reordenación de la estructura del comercio intralatinoamericano a la luz del comportamiento de los mercados externos.

Otro aspecto importante es que la integración económica no debe sólo consistir en un proceso de liberación aduanera, de intercambio comercial y de compensación financiera, sino también de complementariedad productiva. América Latina debe buscar una estrategia industrial integral para mejorar la eficiencia y articulación de sus estructuras productivas.

También es plausible y posible inducir, mediante la ampliación de la concertación entre los países miembros, una mayor armonización de las políticas económicas, globales y sectoriales de la región, manteniendo posiciones más coordinadas frente a terceros países.

En el campo institucional y ante el impulso político que se ha dado a la ALADI con los mandatos acordados por la Tercera Reunión del Consejo de Ministros, mi Gobierno sostiene que la Secretaría General debe ser reestructurada para responder en forma más sistemática, oportuna y realista al surgimiento de los nuevos desafíos y circunstancias.

Para los efectos del máximo aprovechamiento de las concesiones otorgadas y recibidas por los países miembros de la Asociación, una acción prioritaria a desarrollar es una amplia campaña de difusión de dichas concesiones entre los agentes económicos de todos los países de la región.

Otra prioridad para el debido aprovechamiento de las concesiones, es la necesidad de preservar los compromisos de negociación asumidos por todos los países miembros, a fin de dar transparencia y seguridad a los agentes económicos.

Señor Presidente, mi Gobierno reitera su voluntad política para alcanzar al máximo y en el más breve plazo posible, los mayores logros en la región tanto en el ámbito comercial, como en la complementación económica y la cooperación y para tal fin considera indispensable propiciar la toma de decisiones y la adopción de mecanismos y otro tipo de compromisos en el ámbito multilateral, orientados en forma específica al avance del proceso de integración regional, que permitan recobrar el crecimiento económico e introducir cambios estructurales para instaurar una estabilidad duradera y elevar el bienestar social de la región.

Para alcanzar tales metas, mi Gobierno considera que se hace indispensable el cumplimiento de los compromisos fundamentales que, si bien se han asumido en forma flexible, cuentan con un tiempo perentorio para su instrumentación y que son:

// 530

Eliminación multilateral de las restricciones no arancelarias; la ampliación gradual y periódica de la preferencia arancelaria regional que nos conduzca al objetivo del mercado común latinoamericano; la recuperación y expansión del comercio regional basado en un nuevo esfuerzo de sustitución de importaciones de terceros países al mercado ampliado regional; la participación dinámica y más efectiva de los países de menor desarrollo económico relativo en el proceso de integración. Finalmente, la ampliación de las líneas de financiamiento del comercio regional y creación de nuevas modalidades de financiamiento.

A fin de lograr dichos propósitos, mi Gobierno piensa que no solamente se requiere la programación ya adoptada para el establecimiento y funcionamiento de los respectivos mecanismos, sino que se hace indispensable la aportación técnica de la Secretaría General de la ALADI, la efectiva voluntad política de los Gobiernos y un seguimiento constante y cuidadoso, cuyo procedimiento deberá ser compartido entre los Gobiernos y la Secretaría General.

Señor Presidente, con estas preocupaciones y aspiraciones, mi Gobierno reitera su vocación integracionista y con ello el apoyo al fortalecimiento de las acciones multilaterales y de convergencia para avanzar en el proceso de integración económica de la región en un esfuerzo conjunto y solidario, sin perjuicio de las acciones de carácter bilateral que se vienen realizando.

Sobre este esfuerzo concertado deseo destacar las propias palabras del Señor Presidente Miguel de la Madrid, cuando al clausurar el Primer Seminario Latinoamericano de Reconversión Industrial, realizado recientemente en mi país, al demandar sentar las bases para la formación de una comunidad latinoamericana, dijo: "México quiere resolver sus problemas con y junto a América Latina. El futuro de la región está ligado en forma determinante con el de cada uno de sus integrantes".

Señor Presidente, agradezco a usted sus atentas y cordiales palabras de bienvenida que ha expresado a nombre del Comité de Representantes.

Asimismo, agradezco al señor Secretario General Contador Norberto Bertalena sus amables expresiones por mi incorporación en este foro con el que estrechamente trabaja la Secretaría General, que tan dignamente dirige con los señores Secretarios Generales Adjuntos Doctor Jaime Quijandría y Doctor René Jordán Pando.

Muchas gracias.

- Aplausos.

PRESIDENTE. Muchas gracias por sus palabras, Embajador.

Habiéndose cumplido el motivo de la reunión, se levanta la misma.